

Informe Integral de Monitoreo Regional Quindío

Segundo trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República
Gustavo Francisco Petro Urrego

Directora General
Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., junio de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral	11
3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	13
3.3. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.	15
3.4. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana	17
3.5. Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.	19
3.6. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.	21
3.7. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	23
3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	25
3.9. Porcentaje de servidores capacitados	27
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	29
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	29
4.2. Mapa estratégico	31
4.3. Resultados por procesos	32
5. Ejecución presupuestal	34
6. Conclusiones	35
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	36

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Quindío y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

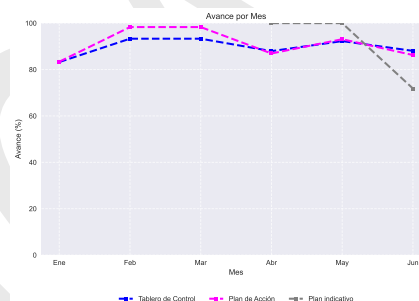
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

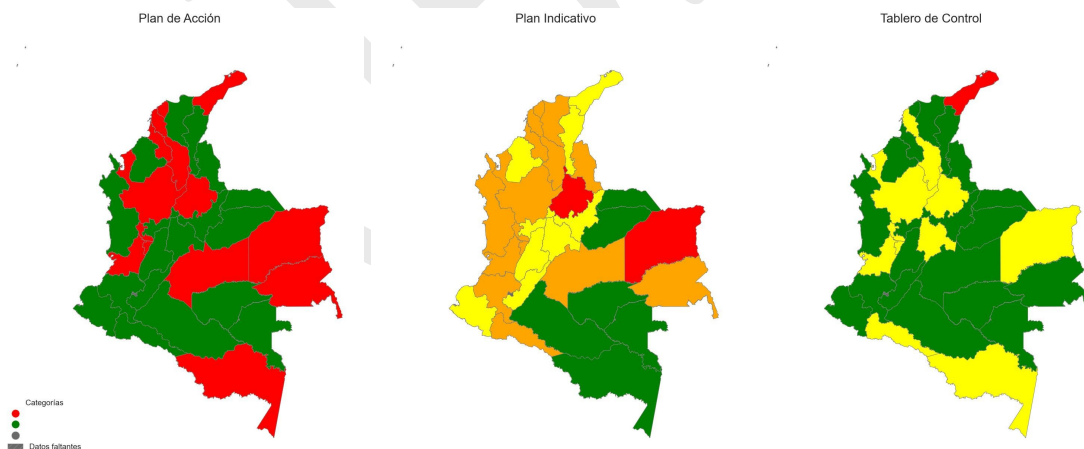
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Quindío.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. junio 2025.

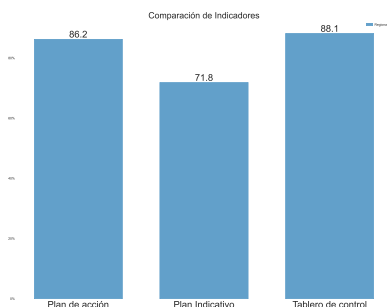


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de junio de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en junio de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Quindío obtuvo 88.1 % en el Tablero de Control, 86.2 % en el Plan de Acción y 71.8 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. junio de 2025.

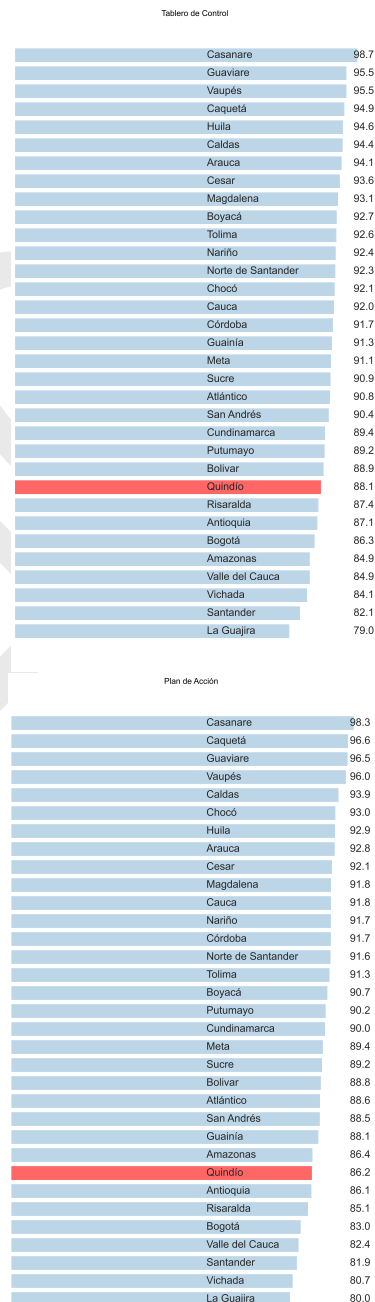


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Quindío comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Quindío resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



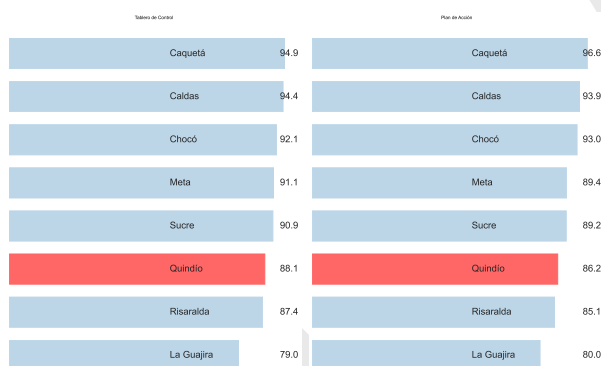
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Quindío es la No. 20 en el Plan de Acción, es la No. 20 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Quindío solamente con regionales cercanas en población total (Quindío se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Quindío con regiones cercanas

según las regiones naturales de Colombia (Quindío queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Quindío con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. junio 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. junio 2025.



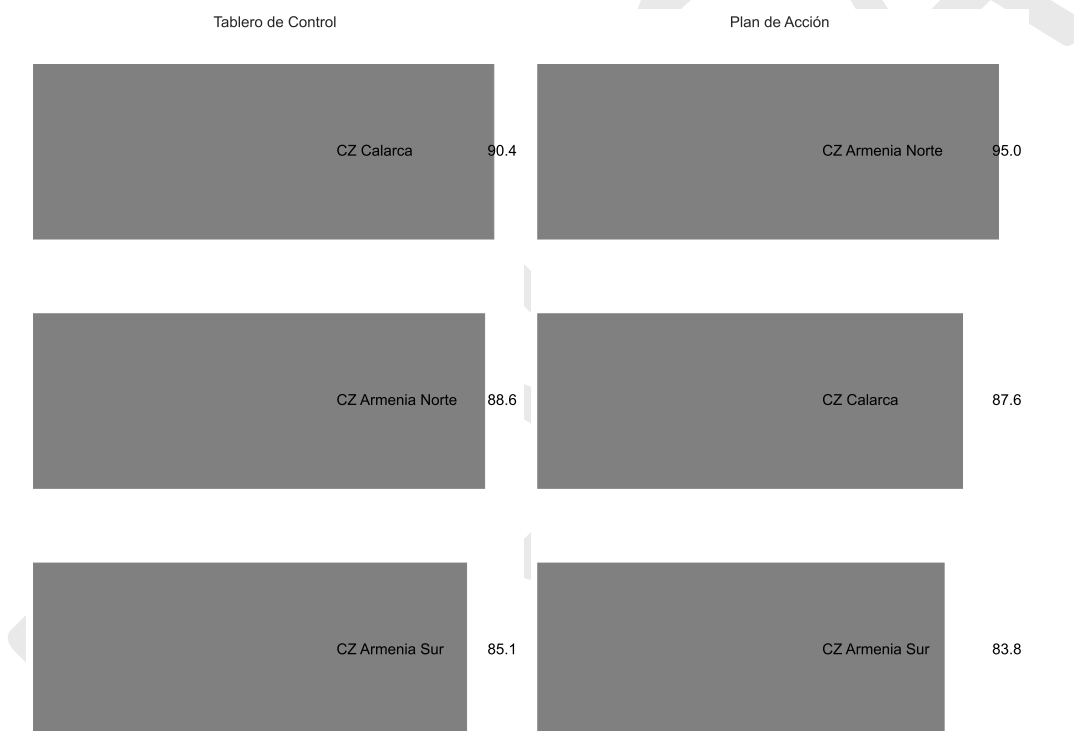
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Quindío. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 3 centros zonales (con información) de la regional Quindío, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: **Centros Zonales. junio 2025.**

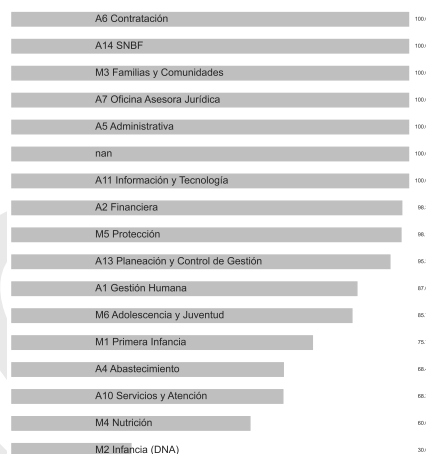


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A6 Contratación) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M2 Infancia (DNA)) obtuvo 30.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

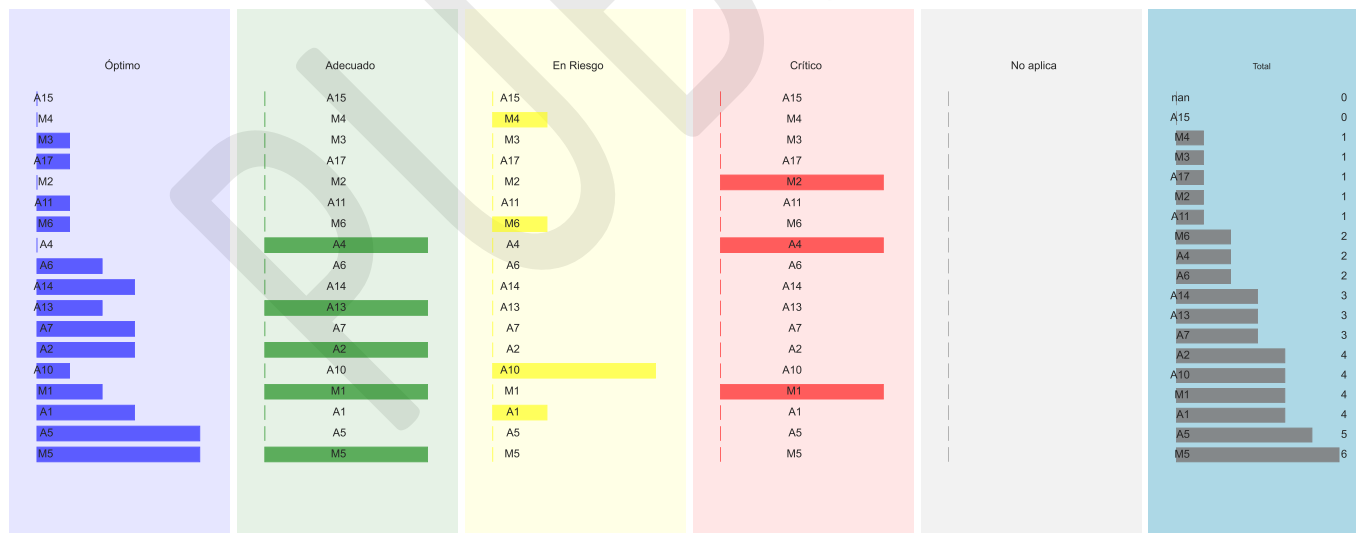
Gráfica 8: **Resultados por Áreas. junio 2025.**



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: **Conteo de indicadores por Áreas. 2025.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de junio de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

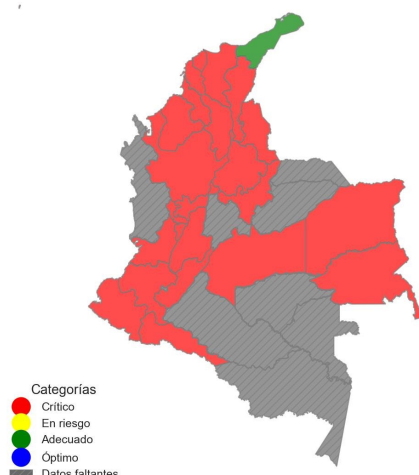
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de junio de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**

Indicador: PA-213



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código del Indicador: PA-213

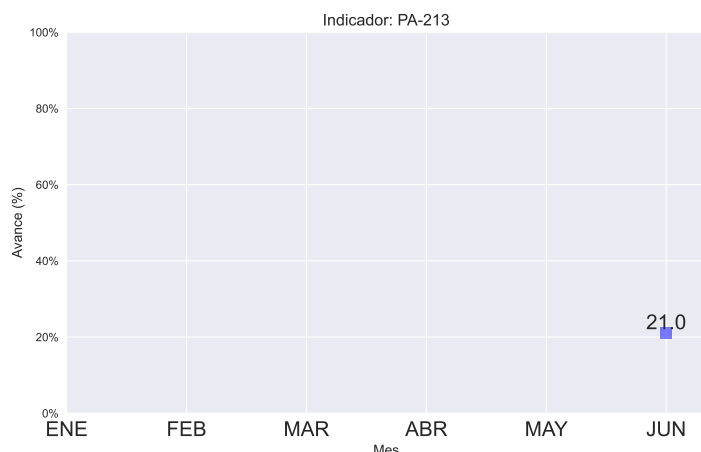
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años y adolescentes entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 días que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 21.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 4 de 25.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“El indicador corresponde a la oferta institucional de Atrapasueños por la Dirección de Infancia y Adolescencia y Juventud, que en la Regional Quindío funcionó desde el 30 de diciembre de 2024 hasta el 16 de mayo de 2025, por lo cual, dicha modalidad no se sigue implementando en esta Regional”

Dificultades

“Al ser implementada la Modalidad en un lapso de tiempo corto, no fue posible el cargue de todas las evidencias sobre los tiempos estipulados”

Estrategias

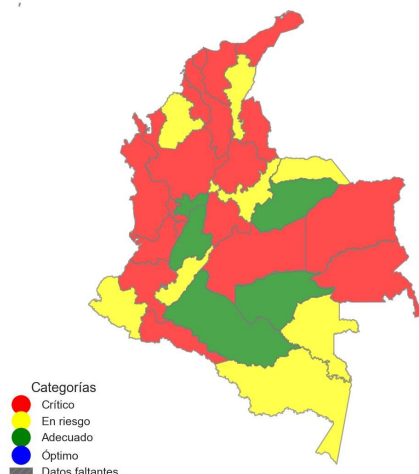
“Cargas la información en los repositorios destinados para ello en los tiempos establecidos, dado que el indicador fue cargado por fuera del tiempo establecido”

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

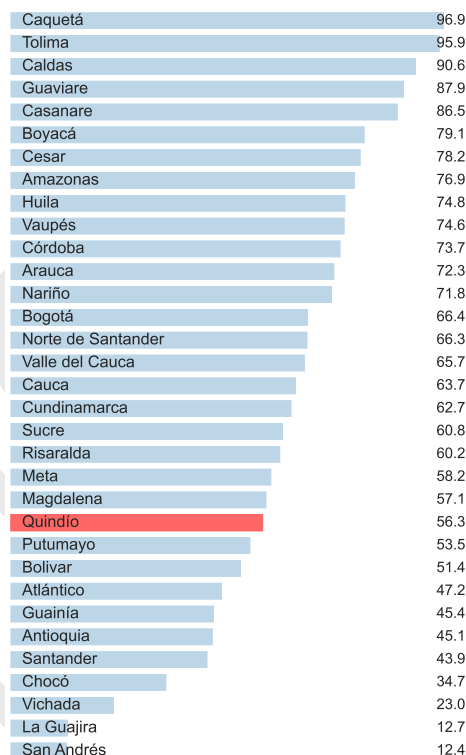
Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.

Indicador: PA-178



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

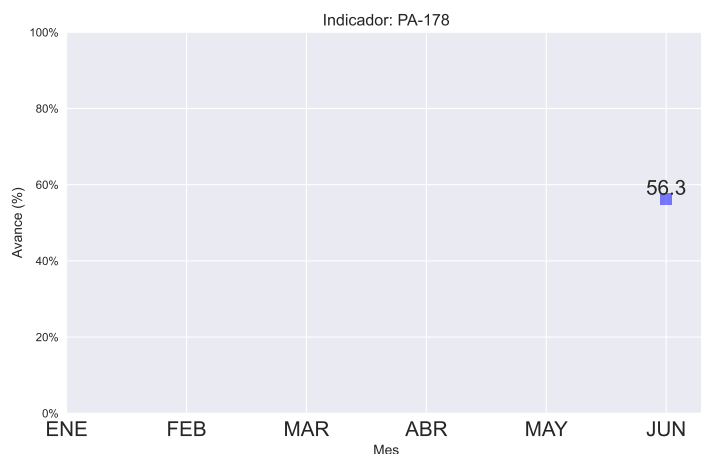
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 56.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 23 de 33.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Las bajas coberturas y el ingreso de la información errada afecta el indicador y hace retrocesos en los procesos ya que se deben generar tickets para la corrección ”

Dificultades

“ Algunas fallas por actualizaciones e interferencias en la conexión con el servidor de la plataforma ocasiona que la información se ingrese en las fechas que no se debe ”

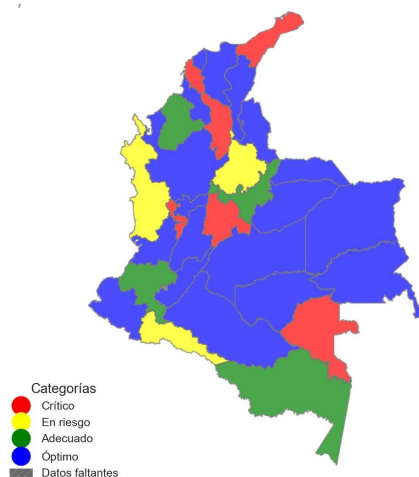
Estrategias

“ Realizar seguimiento a las bajas coberturas con metas sociales y financieras con el Grupo de planeación Regional y realizar asistencias más seguidas a los operadores para mejorar el ingreso y la calidad de los datos ”

3.3. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

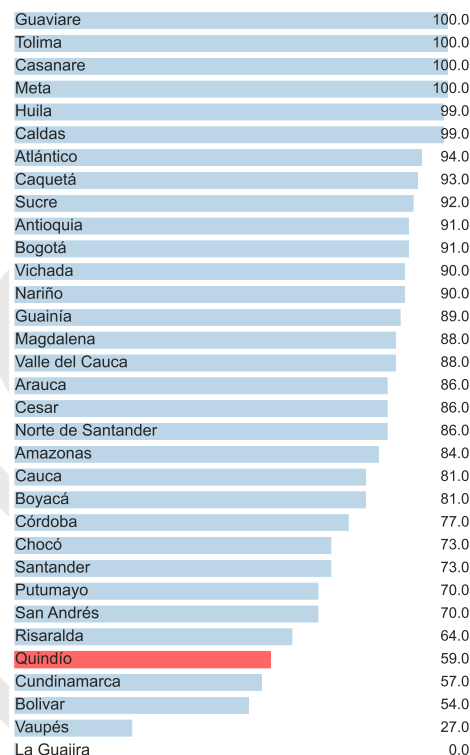
Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**

Indicador: A4-PA2-03



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código del Indicador: A4-PA2-03

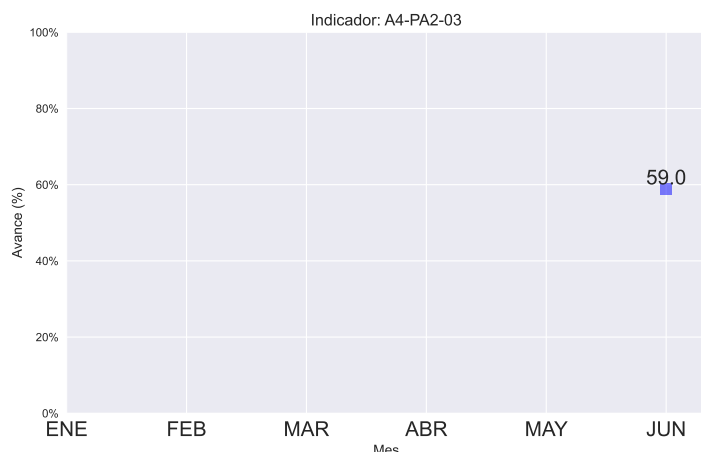
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 59.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 29 de 33.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Se ha identificado en el proceso de acuerdo con las manifestaciones que los profesionales financieros de supervisión de Primera Infancia por la carga laboral se les dificulta cumplir con el reporte mensual de acuerdo a lo establecido ”

Dificultades

“ los supervisores de contratos de Primera infancia no reportan mensualmente compras públicas locales ”

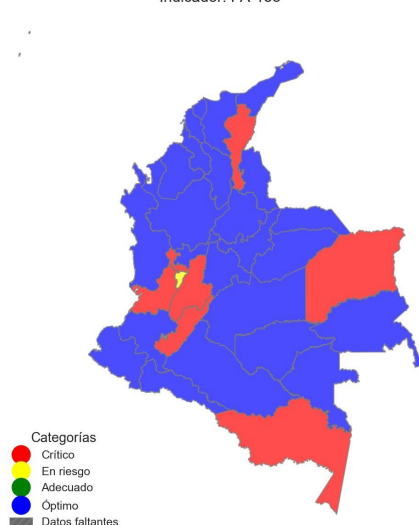
Estrategias

“ Envío de alertas a los supervisores de contratos de Primera infancia ”

3.4. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

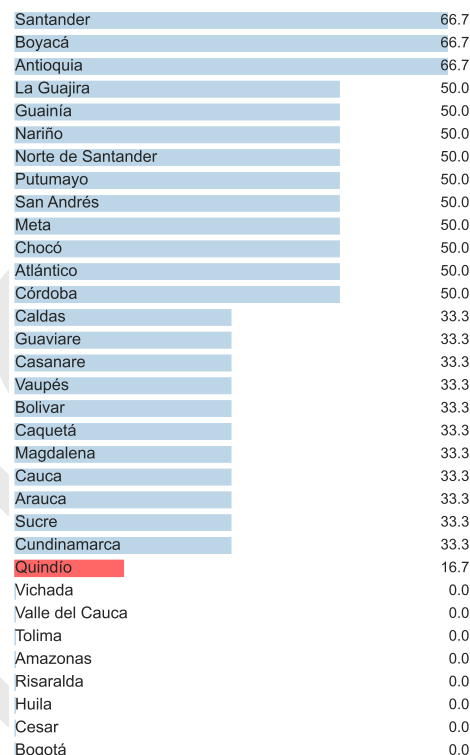
Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**

Indicador: PA-183



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código del Indicador: PA-183

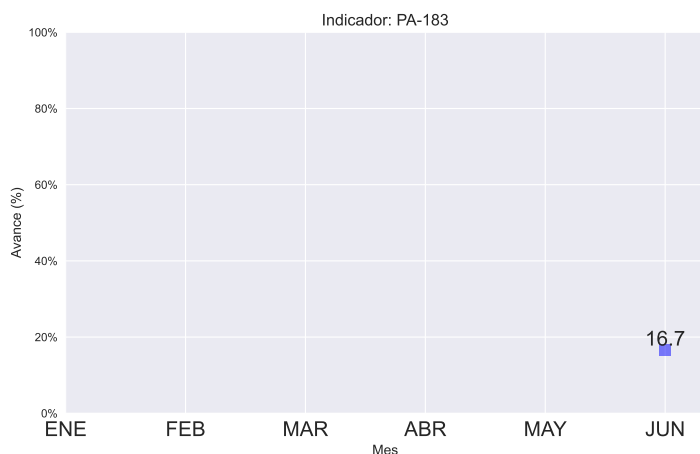
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 16.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 25 de 33.

Gráfica 21: **Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“En el marco de los Encuentros Regionales de Participación Ciudadana, se llevó a cabo el primer encuentro el 26 de junio en el salón comunal de la Iglesia Asamblea de Dios en el barrio Las Américas, ubicado en la Calle 32 27b, a partir de las 9:00 a.m. En relación con la estrategia de formación de formadores en control social, se tuvo que reprogramar la primera sesión, inicialmente prevista para el 23 de mayo, debido a cruce de agenda con el proceso de rendición de cuentas. La actividad se realizó finalmente el 13 de junio en el Auditorio de la Regional. La segunda sesión de esta estrategia aún está pendiente de realizarse. Por otro lado, en cuanto a la asistencia técnica dirigida a usuarios de protección, específicamente adolescentes en situación de adoptabilidad, esta actividad inicialmente programada para el 15 de mayo fue reprogramada para el 16 de junio, también en el Auditorio de la Regional, logrando la participación de 72 adolescentes y jóvenes. Finalmente, en el diagnóstico”

Dificultades

“El indicador fue evaluado en riesgo toda vez que a pesar que se realizó el reporte de las actividades, en el proceso de validación algunas fueron rechazadas para ser cargadas nuevamente por falencia en las evidencias cargadas, actividad que se esta subsanando.”

Estrategias

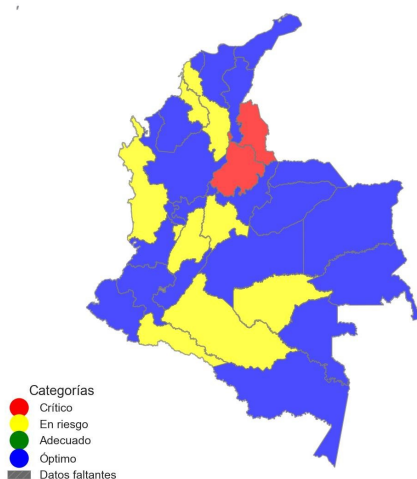
“Revisar y subsanar las actividades rechazadas”

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

- 3.5. Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

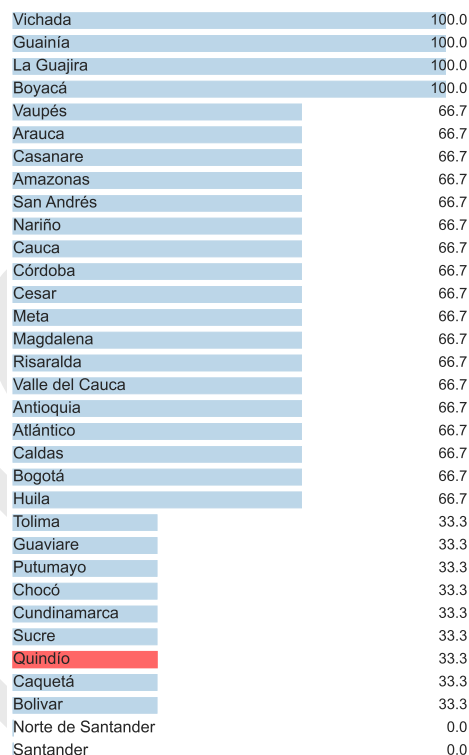
Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.

Indicador: M6-PM1-01



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

Código del Indicador: M6-PM1-01

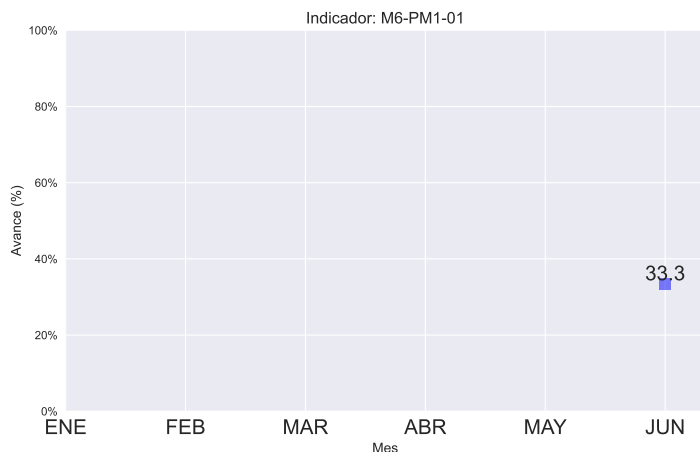
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 33.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 33.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Durante el semestre del año 2025 se realizaron movilizaciones sociales frente a la conmemoración de las manos rojas, eliminación de barreras de la discriminación racial, uniones tempranas y celebración mes de la niñez ”

Dificultades

“ Las evidencias como resultados de cada una de las movilizaciones realizadas, se cargaron por parte de la Regional, en los tiempos estipulados y en las carpetas habilitadas por la Sede Nacional del ICBF, no obstante, se observa que dichas evidencias no se revisen a tiempo por cada uno de los responsables ”

Estrategias

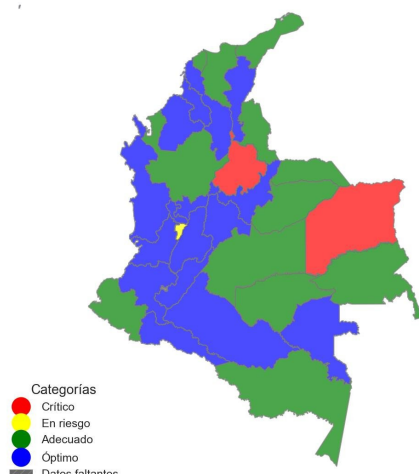
“ Que la Sede Nacional del ICBF valide las evidencias cargadas en cada una de las carpetas habilitadas para la Regional y así lograr que el indicador se mantenga en el rango adecuado ”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.6. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

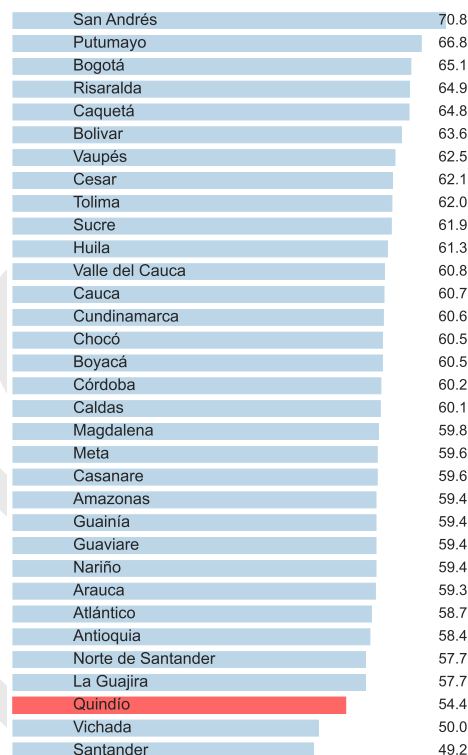
Gráfica 25: Prioritario No. 6. Colombia.

Indicador: PA-162



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: Prioritario No. 6 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código del Indicador: PA-162

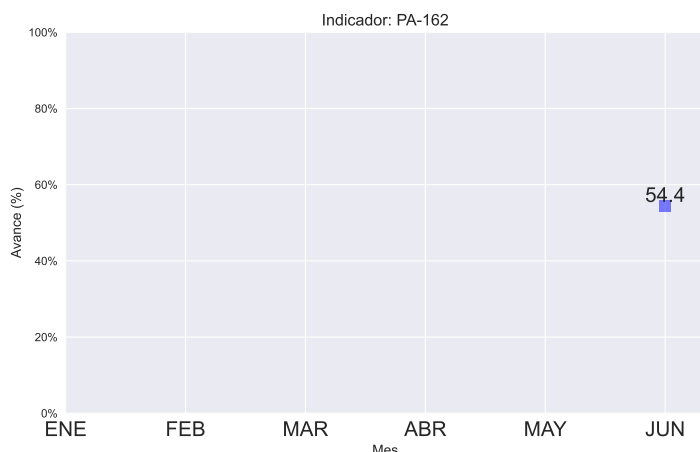
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación para la salud alimentaria en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 54.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 31 de 33.

Gráfica 27: Prioritario No. 6 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“Con corte año mes de junio se reporte un (1) acta por tema (en el formato de acta vigente establecido por ICBF), para un total de tres (3) actas consolidadas en un solo archivo PDF. Cada acta debe evidenciar de forma detallada el desarrollo de la temática, tiempo de duración de cada punto de la agenda, población objetivo, listado de asistencia (en el formato de asistencia vigente establecido por ICBF), insumos y herramientas utilizadas en la sesión.”

Dificultades

“Se presentaron algunas dificultades en la convocatoria de la población objeto por tal motivo solo se validaron 8 agentes educativos de los 29 que participaron de la actividad, por tal motivo para el reporte del mes de septiembre se capacitara a 28 agentes educativos en las temáticas establecidas.”

Estrategias

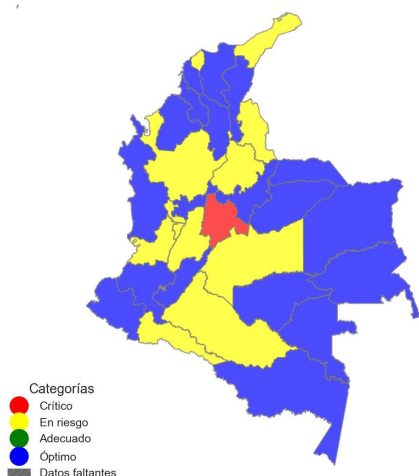
“De acuerdo con el plan de acción definido en la hoja de vida del indicador, la regional debe elaborar un plan de trabajo para el fortalecimiento de agentes educativos y la distribución de agentes educativos a reportar a nivel regional, para lo cual se anexa Matriz plan de trabajo indicador PA 1622025 para su construcción y cargue”

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.7. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 28: Prioritario No. 7. Colombia.

Indicador: A10-PT1-06



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 29: Prioritario No. 7 en las regionales.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.9
Bogotá	99.8
Norte de Santander	99.8
Putumayo	99.2
Risaralda	99.0
Tolima	99.0
Valle del Cauca	98.9
Quindío	98.6
Caquetá	98.4
La Guajira	98.1
Antioquia	97.7
San Andrés	97.6
Meta	97.6
Cundinamarca	87.1

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

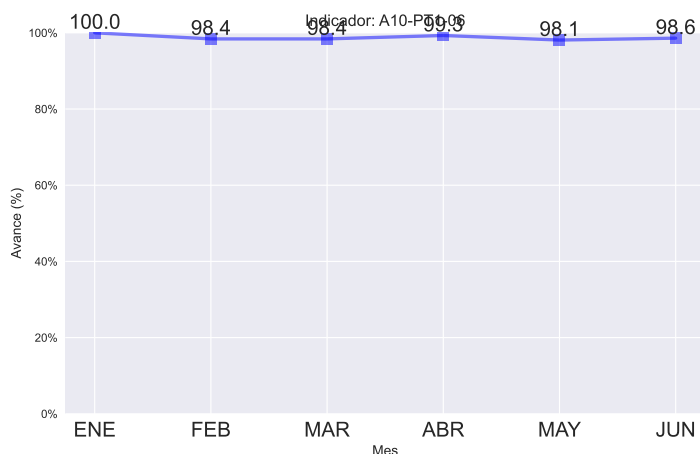
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 29 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 27 de 33.

Gráfica 30: Prioritario No. 7 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“La respuesta al peticionario se entregó fuera de términos.”

Dificultades

“No había claridad en los servidores en que a toda petición de TAE, que sea creada en otra Regional o Nacional, se debe informar al peticionario sobre el respectivo trámite.”

Estrategias

“Acompañamiento a los servidores que no tiene claro este aspecto. Buscando que para el próximo mes el resultado sea del 100”

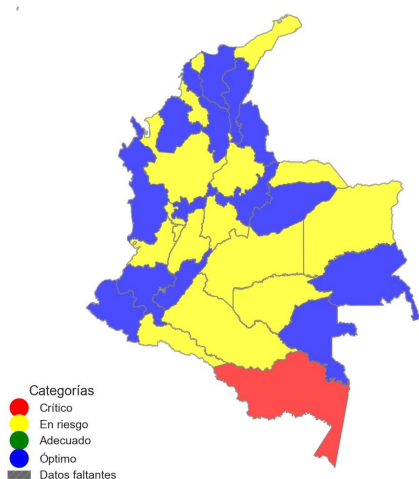
La Gráfica 30 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 32: **Prioritario No. 8 en las regionales.**

Gráfica 31: **Prioritario No. 8. Colombia.**

Indicador: PA-131



Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Bolívar	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.7
Putumayo	99.6
Tolima	99.6
Quindío	99.3
Caquetá	99.2
Valle del Cauca	98.7
Bogotá	98.7
San Andrés	98.4
Sucre	98.2
Risaralda	98.0
Arauca	97.7
Meta	97.6
Antioquia	97.4
La Guajira	96.9
Guaviare	95.1
Cundinamarca	94.8
Vichada	94.5
Amazonas	85.9

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

Estado del Indicador: En riesgo

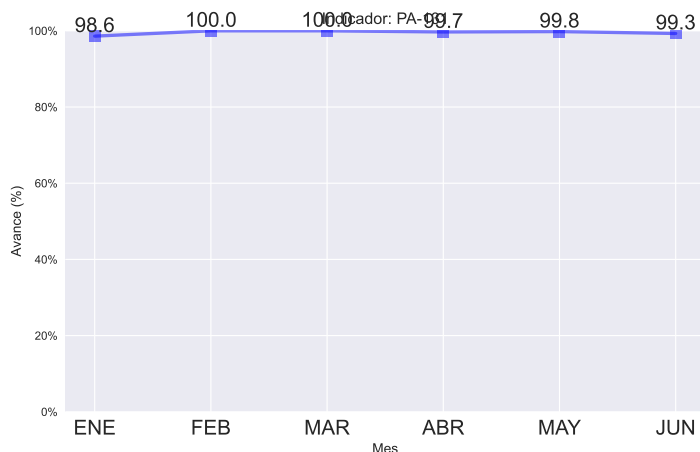
Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 32 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 19 de 33.

Gráfica 33: Prioritario No. 8 en el tiempo.

presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Las peticiones que marcaron negativamente corresponden a respuestas fuera de términos. ”

Dificultades

“ Aparte de responder por fuera de términos, hay peticiones que carecen del adjunto, lo que es obligatorio para no marcar el indicador. ”

Estrategias

“ acompañamiento a los servidores que no tiene claro este aspecto. Buscando que para el próximo mes el resultado sea del 100 ”

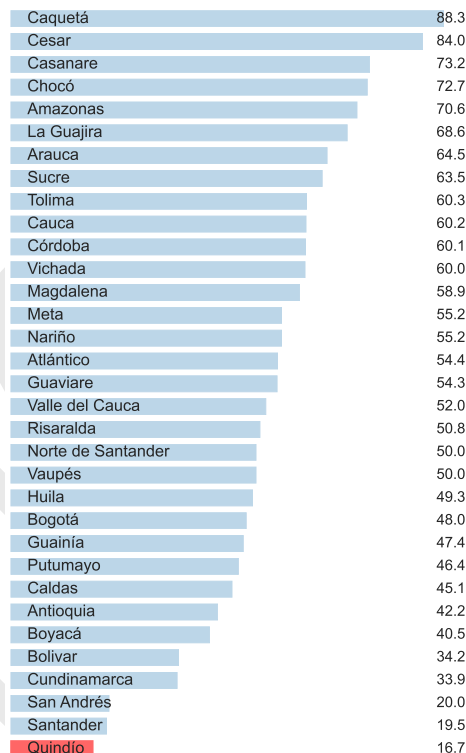
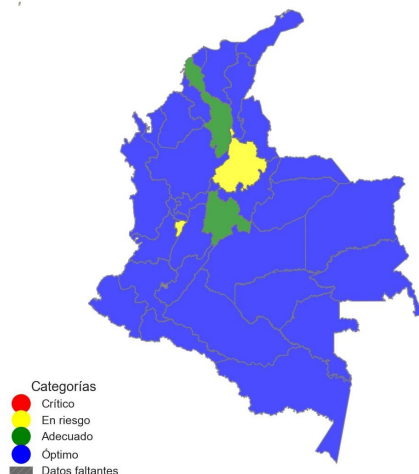
La Gráfica 33 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se

3.9. Porcentaje de servidores capacitados

Gráfica 35: Prioritario No. 9 en las regionales.

Gráfica 34: Prioritario No. 9. Colombia.

Indicador: PA-48



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

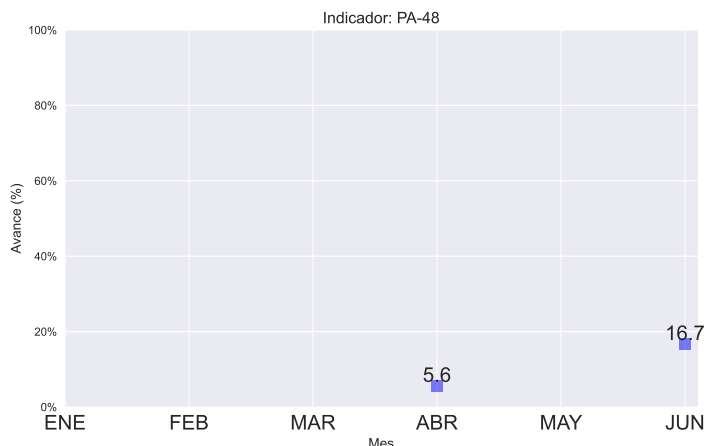
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de servidores capacitados
Código del Indicador: PA-48
Estado del Indicador: En riesgo
Área del Indicador: Dirección de Gestión Humana
Objetivo: Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo

La Gráfica 35 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 16.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 33 de 33.

Gráfica 36: Prioritario No. 9 en el tiempo.

presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 36 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se

Avances

“ Se realizó la primera capacitación el 01/06/2025 Brindar herramientas legales y conocimientos prácticos sobre la contratación y supervisión de contratos en el ICBF ”

Dificultades

“ La actividad fue necesario reprogramarla por temas de agenda ”

Estrategias

“ Se gestionan las acciones correspondientes para mejorar los tiempos de programación ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

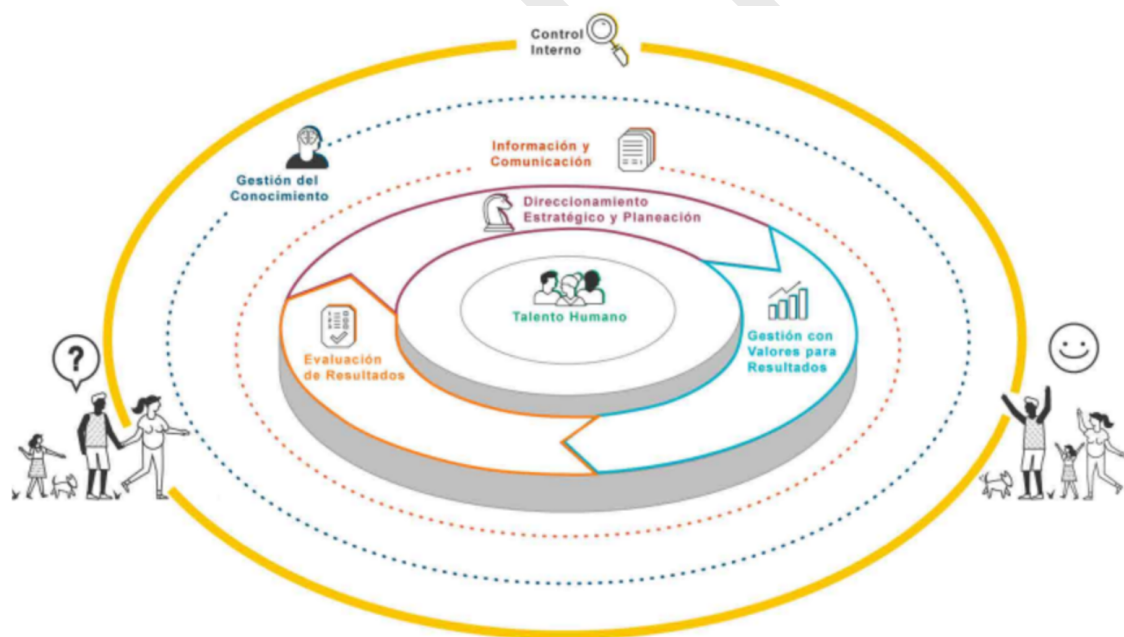
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

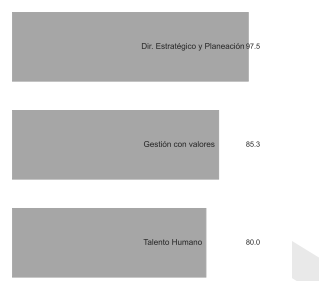
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 37: Dimensiones MIPG



La Gráfica 38 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 97.5% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Talento Humano) obtuvo 80.0% y se muestra en la parte inferior.

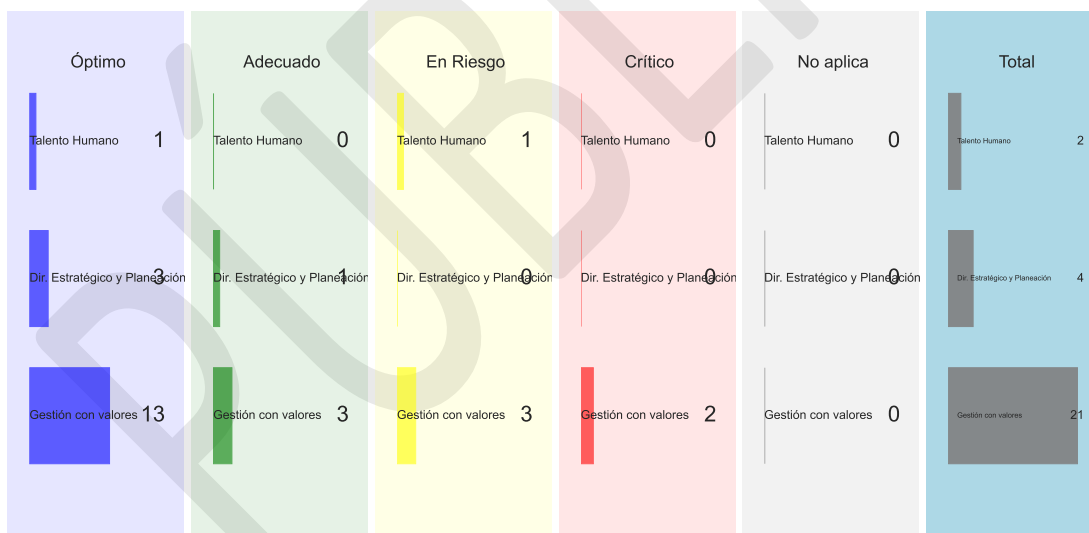
Gráfica 38: Resultados de las dimensiones MIPG para la Quindío



La Gráfica 39 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 39: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

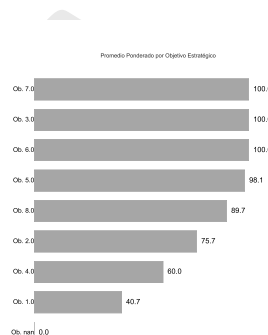
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 40 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. nan) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

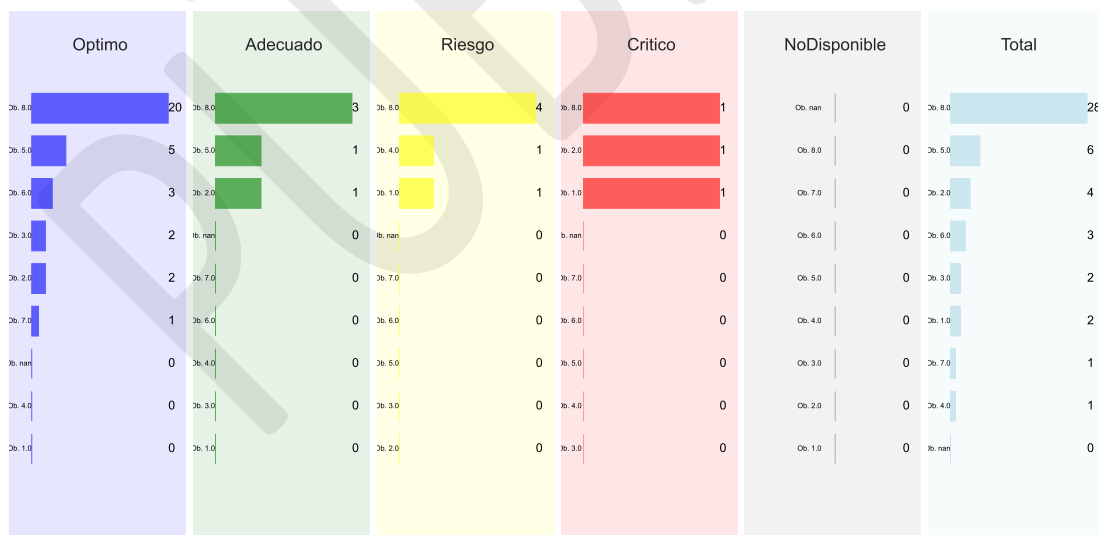
Gráfica 40: Resultados del mapa estratégico para la Quindío



La Gráfica 41 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 41: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

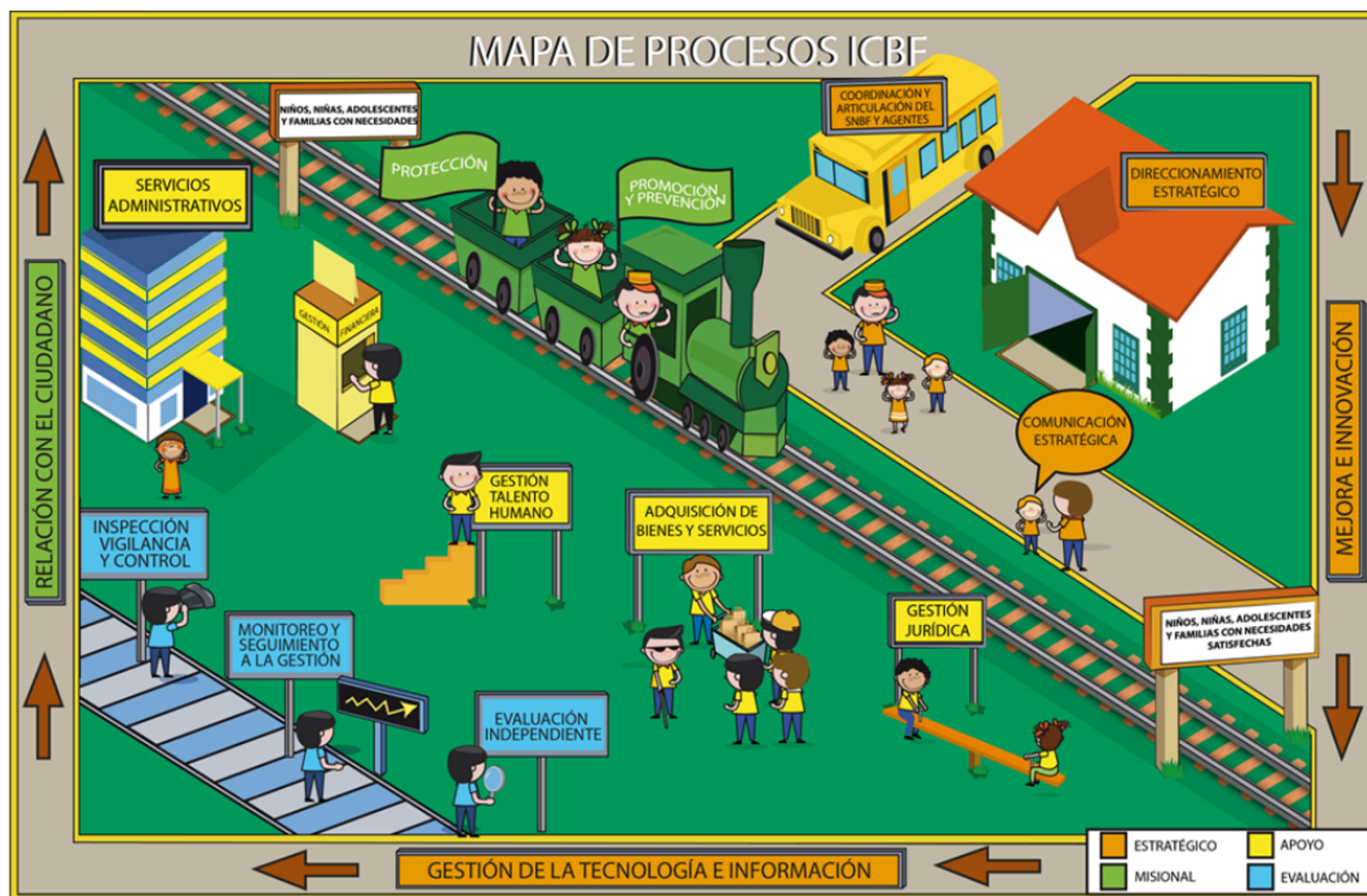
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

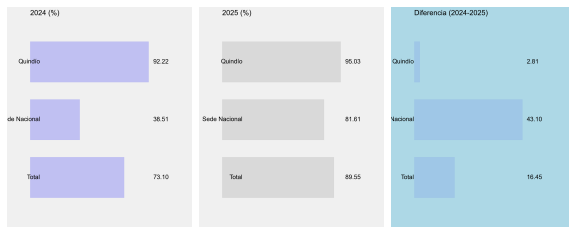
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 42: Mapa de procesos



5. Ejecución presupuestal

Gráfica 45: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

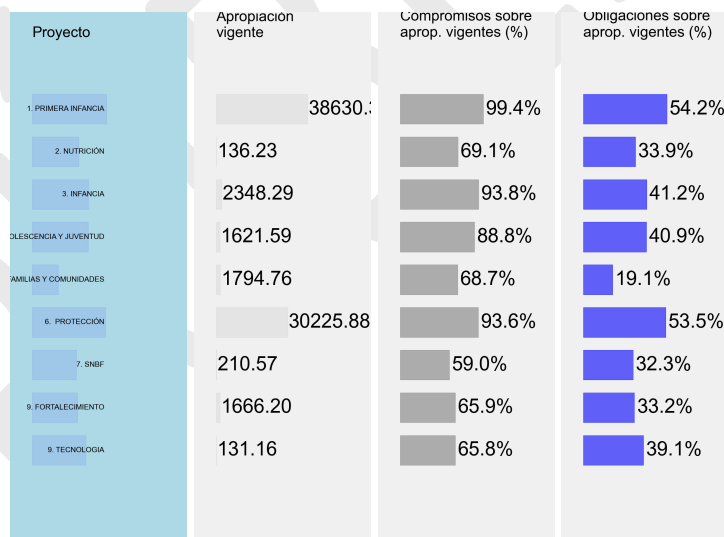
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de junio). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones

y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 46.

Además, las gráficas 45, 47 y 48 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a junio del 2024 con el mismo de 2025.

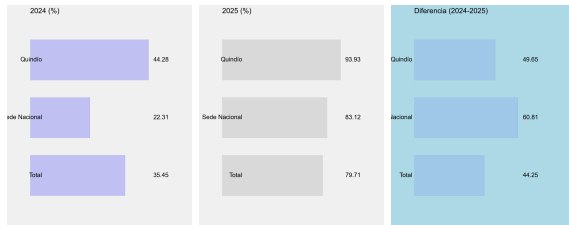
Por ejemplo, la gráfica 45 muestra que al corte junio en 2024 los recursos comprometidos representaron el 92.22 y al corte de 2025 representaron 95.03 (por lo tanto, la diferencia fue de 2.81 puntos porcentuales).

Gráfica 46: Presupuesto por rubro (millones de pesos). junio 2025.



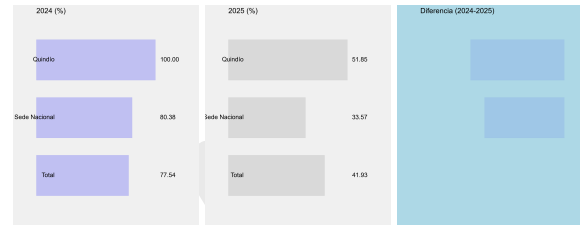
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 47: **Compromisos sobre reserva. junio 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 48: **Obligaciones sobre apropiaciones. junio 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Quindío obtuvo 88.1 % en el Tablero de Control, 86.2 % en el Plan de Acción y 71.8 % en el Plan Indicativo. mostrando un buen desempeño con oportunidades de mejora.

De otra parte, de los 3 centros zonales de la regional Quindío, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 95.03 % y obligados del 51.85 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simef.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

1. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 47.2 % (Pos. 26/33)

Caquetá	50.0
Córdoba	50.0
Huila	49.9
Vaupés	49.9
Valle del Cauca	49.9
Guainía	49.8
Sucre	49.8
Caldas	49.6
Guaviare	49.6
Boyacá	49.6
Antioquia	49.5
Bolívar	49.5
Cesar	49.5
Risaralda	49.3
Tolima	49.3
Atlántico	49.2
Casanare	49.1
Cauca	49.1
Chocó	49.0
Norte de Santander	48.9
Amazonas	48.8
Nariño	48.6
La Guajira	48.2
Santander	47.6
Magdalena	47.3
Quindío	47.2
Bogotá	47.1
San Andrés	46.2
Cundinamarca	45.9
Meta	45.7
Arauca	45.2
Vichada	44.0
Putumayo	43.7

2. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 75.0 % (Pos. 31/33)

Boyacá	98.0
Sucre	97.0
Meta	96.0
Antioquia	95.0
Tolima	95.0
Cauca	94.0
Caldas	94.0
Risaralda	92.0
Huila	91.0
Casanare	90.0
Cesar	90.0
Cundinamarca	89.0
Chocó	89.0
Bogotá	88.0
Arauca	88.0
Caquetá	88.0
Córdoba	88.0
Putumayo	83.0
Nariño	83.0
San Andrés	82.0
Vichada	81.0
Guainía	81.0
Guaviare	81.0
Norte de Santander	81.0
Atlántico	80.0
Amazonas	79.0
La Guajira	79.0
Santander	79.0
Vaupés	78.0
Valle del Cauca	78.0
Quindío	75.0
Magdalena	74.0
Bolívar	58.0

Avances

“ Se realizaron las actividades en cada uno de los POSIGE de los ejes sin embargo, falta participación por parte de los colaboradores en las actividades programadas y compromiso para la entrega de evidencias oportuno de los controles de los riesgos ”

Avances

“ Para el presente mes se presentaron unos problemas de la base financiera con algunas adiciones que fueron solicitando cuando la misma se encontraba pausada por lo cual no reflejo ajuste, además, la información del corte llegó muy tarde para implementar correctivos conocidos ”

Avances

“ La mesa de ayuda esta asignando de forma oportuna los tickets y ya no esta generando repetidos ”

3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código: PA-192

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

Resultado: 81.6 % (Pos. 23/33)

Vaupés	98.8
Cesar	98.4
Caquetá	98.2
Meta	97.2
Norte de Santander	96.7
San Andrés	95.9
Putumayo	95.6
Arauca	95.3
Huila	94.7
Vichada	93.5
Guainía	93.1
Risaralda	92.4
Atlántico	92.3
Casanare	91.3
Tolima	90.8
Bolívar	90.1
Magdalena	88.9
Santander	87.1
Sucre	86.7
Cundinamarca	85.3
Amazonas	82.9
Chocó	82.8
Quindío	81.6
Guaviare	80.4
Córdoba	78.5
Nariño	76.8
Antioquia	76.0
Bogotá	75.0
Boyacá	74.4
Caldas	74.1
Cauca	71.3
Valle del Cauca	68.4
La Guajira	63.3

4. Porcentaje de reservas gestionadas

Código: A2-PA1-06

Estado: Adecuado

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Resultado: 95.1 % (Pos. 15/33)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Arauca	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Casanare	99.7
Sucre	99.7
Cesar	99.6
Caquetá	99.2
Bogotá	98.7
Huila	96.4
Magdalena	96.2
Quindío	95.1
Boyacá	94.2
Risaralda	91.9
Cauca	91.6
Cundinamarca	91.4
Atlántico	90.3
Caldas	89.8
Vaupés	88.8
Bolívar	80.5
La Guajira	79.1
Antioquia	77.7
Meta	77.1
Chocó	70.9
Santander	67.5
Valle del Cauca	62.6
Córdoba	62.3
Nariño	60.0
Putumayo	48.7
Amazonas	36.7

Avances

“ La medición del rango para este indicador se establece con base en el porcentaje obtenido por Pagos Liberaciones / Reserva trasladada - Sancionatorios activos. ”

Avances

“ El resultado del indicador, obedece a 2 casos de comisaria de familia, en los cuales no se contaba con el auto administrativo de cierre por parte de la comisaria para el debido cierre de la petición en el SIM. ”

5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 99.2 % (Pos. 23/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	99.8
Bolívar	99.8
Cesar	99.8
Norte de Santander	99.7
Arauca	99.5
Cundinamarca	99.4
Tolima	99.2
Quindío	99.2
Sucre	98.9
Caquetá	98.8
Boyacá	98.7
Antioquia	97.6
Santander	97.0
Meta	97.0
San Andrés	96.9
La Guajira	96.5
Guainía	88.9

6. Tasa de Accidentalidad Regionales Pequeñas

Código: A1-PA4-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Pequeñas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional

Resultado: 0.8 % (Pos. 9/17)

Guainía	1.3
Cesar	1.3
Putumayo	1.3
Vaupés	1.1
Vichada	1.0
San Andrés	0.9
Amazonas	0.9
Risaralda	0.8
Norte de Santander	0.8
Quindío	0.8
Meta	0.6
Arauca	0.6
Caquetá	0.4
Chocó	0.3
Guaviare	0.0
Casanare	0.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Gracias a las campañas de autocuidado los colaboradores realizaron buenas prácticas que ayudaron al logro del buen resultado del indicador ”

Avances

“ Para el presente mes se implementó el proceso de desarrollo de acciones para la atención en los servicios de somos familia respondiendo al desarrollo de las capacidades y fortalecimiento de entornos protectores en la construcción de Paz de familias y comunidad ”

7. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

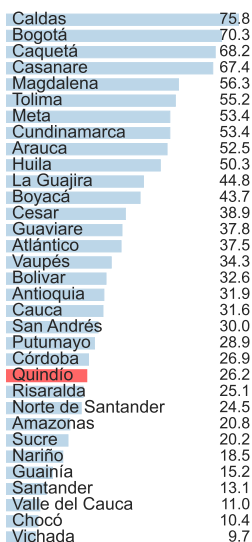
Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 26.2 % (Pos. 23/33)



8. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes".

Resultado: 42.5 % (Pos. 31/33)

Vichada	50.0
Vaupés	50.0
Amazonas	50.0
Casanare	50.0
Putumayo	50.0
Santander	50.0
Sucre	50.0
Tolima	50.0
Valle del Cauca	50.0
Norte de Santander	50.0
Boyacá	50.0
Atlántico	50.0
Córdoba	50.0
Chocó	50.0
Huila	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Antioquia	50.0
Bolívar	50.0
Cauca	50.0
Risaralda	42.5
Guainía	42.5
Guaviare	42.5
San Andrés	42.5
Arauca	42.5
Nariño	42.5
Quindío	42.5
Cundinamarca	42.5
Cesar	42.5
Caldas	42.5
Caquetá	42.5
Bogotá	42.5
La Guajira	33.3

Valle del Cauca	69.0
Bolívar	62.6
Sucre	58.8
San Andrés	58.0
Norte de Santander	57.1
Arauca	56.9
Meta	56.3
Santander	56.1
Cundinamarca	53.5
Amazonas	53.4
Chocó	51.4
Putumayo	51.1
Guaviare	48.7
Nariño	47.7
Huila	46.5
Atlántico	46.3
Cesar	46.2
Caldas	45.0
Vaupés	44.9
Casanare	44.6
Quindío	42.8
Caquetá	42.5
Magdalena	42.4
Córdoba	41.8
Antioquia	40.7
Boyacá	39.9
La Guajira	39.1
Risaralda	37.0
Cauca	36.8
Guainía	35.3
Tolima	31.1
Vichada	28.3
Bogotá	13.5

Avances

“e continua con el acompañamiento al departamento del Quindío en el proceso de implementación de la Estrategia Departamental de Prevención de las Violencias Hacia Niños, Niñas y Adolescentes, en este proceso se ha integrado el seguimiento a la implementación de la Estrategia Pedagógica Nacional de Prevención del Castigo Físico, Tratos Crueles, Humillantes y Degradantes. Los resultados del acompañamiento técnico han sido socializados en la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar del departamento.”

Avances

“Se ha cumplido con las diferentes actividades programadas en el cronograma”

9. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental.

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental.

Resultado: 42.8 % (Pos. 21/33)

10. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 66.7 % (Pos. 12/28)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Santander	117.9
Valle del Cauca	97.6
Risaralda	93.1
Atlántico	86.2
Cesar	85.4
Arauca	83.3
Tolima	82.6
Antioquia	81.5
Norte de Santander	75.9
Caldas	71.9
Magdalena	69.2
Quindío	66.7
Guaviare	63.6
Cauca	62.5
Córdoba	60.7
Meta	60.0
Vichada	57.9
Bogotá	56.8
Casanare	53.6
La Guajira	50.0
Boyacá	44.0
Caquetá	41.2
Cundinamarca	38.5
Sucre	38.1
Huila	30.8
Guainía	27.8
Bolívar	27.7
Nariño	22.6

Antioquia	89.4
Meta	84.1
Bogotá	83.7
Caquetá	82.3
Quindío	80.2
Tolima	75.9
Boyacá	72.8
Magdalena	71.4
Santander	70.1
Guaviare	68.2
Caldas	67.7
Valle del Cauca	65.9
Córdoba	65.4
Arauca	65.4
Atlántico	62.5
Cundinamarca	62.4
Cesar	61.1
Casanare	58.7
Huila	53.5
Norte de Santander	52.8
Guainía	50.7
La Guajira	50.4
Risaralda	49.4
Bolívar	47.6
San Andrés	45.8
Amazonas	45.5
Putumayo	41.1
Cauca	39.2
Nariño	39.0
Chocó	36.9
Sucre	34.2
Vichada	24.7

Avances

“ Se ha cumplido con el consumo de la línea base de agua, correspondiente a la Regional ”

11. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 80.2 % (Pos. 5/32)

Avances

“ Se ha cumplido con el consumo de la línea base de energía, correspondiente a la Regional ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

12. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 92.1 % (Pos. 13/33)

Avances

“ Durante el segundo trimestre del año 2025 se logro formar a 118 personas como Agentes en Derechos Sexuales y Reproductivos con población estudiantil y beneficiarios del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y usuarios de la Casa Universitaria ”

13. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 93.5 % (Pos. 12/33)

Guainía	101.1
San Andrés	100.8
Chocó	100.7
Vichada	100.6
La Guajira	100.6
Caquetá	100.6
Cundinamarca	100.2
Antioquia	100.2
Magdalena	100.0
Amazonas	97.1
Guaviare	94.8
Meta	94.1
Cesar	92.1
Quindío	92.1
Arauca	92.0
Putumayo	90.8
Vaupés	90.8
Nariño	90.4
Tolima	90.1
Norte de Santander	90.0
Bolívar	89.7
Córdoba	89.0
Risaralda	88.9
Cauca	88.9
Atlántico	88.7
Caldas	88.4
Huila	87.7
Casanare	87.6
Valle del Cauca	87.4
Boyacá	87.3
Bogotá	87.2
Santander	85.2
Sucre	82.4

Cesar	99.8
Guainía	99.4
Boyacá	99.3
Norte de Santander	98.4
Caquetá	97.1
Meta	96.8
Huila	95.9
Chocó	95.3
Casanare	95.1
Sucre	94.6
Amazonas	94.0
Quindío	93.5
Vaupés	93.3
Caldas	91.9
Atlántico	91.6
Córdoba	88.4
Cauca	88.4
Arauca	88.0
Tolima	87.6
San Andrés	87.6
Bogotá	86.3
Putumayo	84.1
Antioquia	82.9
Cundinamarca	82.4
Nariño	82.4
Risaralda	81.7
Guaviare	81.1
Magdalena	80.5
Santander	79.8
Valle del Cauca	79.2
Bolívar	78.7
Vichada	76.0
La Guajira	43.2

Avances

“ se logra un porcentaje de cumplimiento con el apoyo de los referentes documentales al realizar el plan choque de apoyo en las diferentes áreas. ”

Avances

“ en el mes de julio, logramos alcanzar el porcentaje indicado y subsanar información extemporánea y mejorar el manejo del aplicativo Orfeo. ”

14. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 96.8 % (Pos. 11/33)

Vaupés	100.0
Huila	100.0
Caquetá	99.9
Guainía	99.8
Norte de Santander	99.7
Boyacá	99.3
Sucre	98.8
Cesar	98.7
Meta	98.3
Córdoba	97.3
Quindío	96.8
Casanare	96.2
Guaviare	95.8
Cauca	95.6
Chocó	94.9
Amazonas	94.6
Bogotá	92.7
Risaralda	91.4
Tolima	90.8
Atlántico	84.8
Caldas	84.2
Antioquia	81.8
Nariño	79.7
Cundinamarca	78.3
San Andrés	77.2
Valle del Cauca	75.3
Bolívar	73.9
Vichada	73.5
Santander	67.7
Putumayo	65.5
Arauca	62.2
La Guajira	36.0
Magdalena	31.2

15. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.2 % (Pos. 28/33)

Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Nariño	99.8
Antioquia	99.7
San Andrés	99.7
Sucre	99.7
Boyacá	99.7
Risaralda	99.6
Caldas	99.5
Guainía	99.4
Casanare	99.4
Quindío	99.2
Magdalena	98.8
Amazonas	97.4
Santander	97.3
Vichada	96.9
Guaviare	92.5

Avances

“ La ejecución de los compromisos (constitución de registros presupuestales) se realiza de acuerdo con los procesos de contratación definidos por las diferentes direcciones de la Sede Nacional. El Grupo Financiero de la regional tan pronto recibe las solicitudes de constitución de los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) y de los registros presupuestales (RP) procede a revisar la información contenida en los distintos formatos y en el menor tiempo posible los registra en el aplicativo SIIF NACIÓN. ”

Vaupés	100.0
Norte de Santander	100.0
Guainía	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
Cauca	99.9
Cundinamarca	99.9
Bolívar	99.9
Antioquia	99.9
Casanare	99.8
La Guajira	99.8
Santander	99.8
Tolima	99.6
Caldas	99.6
Atlántico	99.5
Córdoba	99.5
Quindío	99.4
Boyacá	99.4
Chocó	99.3
Meta	99.2
Caquetá	99.1
Putumayo	99.1
Amazonas	99.1
Risaralda	99.1
Huila	99.0
Bogotá	98.8
Valle del Cauca	98.7
Magdalena	98.5
Guaviare	98.2
San Andrés	95.6
Arauca	94.9
Vichada	94.2

16. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 99.4 % (Pos. 18/33)

Avances

“ Se gestiona de manera oportuna la relación de usuarios que no ingresan en un intervalo mayor a meses en los sistemas de información indicando su posible desactivación o recordando el acceso una vez por mes si se requiere activo el usuario. ”

17. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código: A1-PA4-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Santander	98.0
Sucre	89.5
Chocó	89.2
Cauca	56.3
Amazonas	33.3

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
Arauca	99.6
La Guajira	99.5
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	99.3

Avances

“El seguimiento permanente con los servidores y colaboradores para que realicen el curso de inducción permite el cumplimiento a entera satisfacción.”

Avances

“Los servidores públicos están comprometidos con subsanar las peticiones, que marcan indicadores mensuales para obtener el 100 en los Indicadores acumulados.”

18. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportunamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 12/33)

19. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	99.1
Bogotá	97.9
La Guajira	96.9
Guaviare	94.4
Tolima	92.2
Vichada	85.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	0.0

Avances

“ se gestiono oportunamente las acciones de mejora ”

Avances

“ Los registros manuales en el SIIF NACIÓN se realizan dentro del plazo limite establecido por la Coordinación del Grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera de la Sede Nacional. ”

20. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/33)

21. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 12/26)

Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Tolima	97.4
Cesar	83.3

22. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acción de repetición

Código: A7-PA5-04

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en relación con las sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos y presentación de las acción de repetición

Resultado: 100.0 % (Pos. 5/12)

Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	77.0
Córdoba	40.0

Avances

“ Se designó a un profesional especializado para ejercer el proceso de representación judicial del ICBF Regional Quindío, adelantando oportunamente la gestión de los trámites en el sistema eKogui ”

Avances

“ Se designó a un profesional especializado para ejercer el proceso de representación judicial del ICBF Regional Quindío, adelantando oportunamente la gestión de los trámites de remisión de sentencia y pagos de las mismas. ”

23. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/21)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0
Bolívar	75.0

24. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Guaviare	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Cundinamarca	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	99.0
Córdoba	99.0
Nariño	99.0
Huila	99.0
Meta	99.0
Vaupés	99.0
Magdalena	99.0
Cesar	98.0
Casanare	97.0
Norte de Santander	97.0
Boyacá	96.0
Amazonas	96.0
Cauca	95.0
Arauca	94.0
San Andrés	93.0
Antioquia	93.0
Vichada	90.0
Santander	90.0
Bolívar	88.0
Chocó	84.0
Valle del Cauca	81.0
La Guajira	60.0

Avances

“El profesional especializado que se encarga de ejercer la representación judicial del ICBF Regional Quindío, adelanta la gestión de saneamiento judicial de bienes, realizando las actuaciones en los procesos judiciales.”

Avances

“De manera mensual se realiza el reporte de las verificaciones con sus respectivas acciones administrativas en los casos que amerita.”

25. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código: PA-224

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Resultado: 100.0% (Pos. 2/31)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
San Andrés	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	100.0
Arauca	98.1
Meta	97.7
Casanare	95.5
Boyacá	95.2
Tolima	93.8
Norte de Santander	93.2
La Guajira	93.1
Caldas	91.9
Valle del Cauca	89.9
Bolívar	89.2
Cundinamarca	88.9
Córdoba	88.2
Atlántico	87.5
Risaralda	80.0
Bogotá	77.8
Santander	72.3
Antioquia	63.2
Guainía	61.1

26. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0% (Pos. 14/33)

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	100.0
Amazonas	99.3
Bolívar	98.0
Santander	97.4
Atlántico	97.0
Vichada	96.7
Risaralda	95.4

Avances

“se cumplieron con las actividades establecidas”

Avances

“Se designó a una servidora del Grupo Jurídico para la gestión, reporte y actualización de la información en el sistema SITCO, permitiendo tener información oportuna y al día frente a la gestión de la contratación de la Regional.”

27. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 23/33)

Arauca	116.7
Bogotá	108.3
Amazonas	107.4
Cundinamarca	102.7
Atlántico	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Guaviare	100.0
Vaupés	100.0
Risaralda	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	98.5
Córdoba	96.5
Vichada	95.5
Cauca	93.8
Chocó	86.7
Putumayo	81.0

28. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/29)

Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Guainía	66.7
Santander	66.7
Amazonas	66.7
Casanare	66.7
Valle del Cauca	66.7
Caldas	66.7
Atlántico	66.7
Putumayo	60.0
Meta	60.0
Cundinamarca	60.0
Cesar	60.0
Córdoba	60.0
Chocó	55.6
Magdalena	55.6
Norte de Santander	55.6
Antioquia	52.6
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Tolima	50.0
Huila	50.0
Nariño	50.0
Caquetá	50.0
Cauca	50.0
Bolívar	50.0
Boyacá	50.0

Avances

“ Se implementó el PAT adecuadamente ”

Avances

“ Se debe de ajustar la meta establecida para el 2025 la cual figura como 13 territorios, toda vez que en el departamento sólo se tiene priorizado para la presente vigencia 1 territorio el cual corresponde al municipio de Génova, con el territorio se ha realizado acompañamiento para la territorialización de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, adicionalmente se avanza en el proceso de monitoreo de la Ruta Integral de Atenciones. ”

Avances

“ El PAC fue ejecutado de acuerdo con las metas establecidas, debido al seguimiento y control que realiza el Grupo Financiero de la Regional, informando constantemente los valores por ejecutar a los referentes financieros de los distintos programas para que gestionen su utilización o en caso contrario soliciten la devolución de manera oportuna ante la dependencia de la Sede Nacional que corresponda. ”

29. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{\} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 100.1 % (Pos. 24/33)

Cesar	118.7
Putumayo	118.6
Cauca	110.3
Chocó	109.0
Tolima	109.0
Guainía	108.8
Caldas	106.9
Norte de Santander	105.7
Vaupés	105.5
Cundinamarca	105.4
Magdalena	105.4
Risaralda	105.1
Bolívar	105.1
Valle del Cauca	104.9
Antioquia	103.3
Atlántico	103.0
Nariño	102.7
Boyacá	102.6
Córdoba	102.4
Santander	102.0
San Andrés	101.9
Caquetá	101.3
Meta	101.3
Quindío	100.1
Sucre	100.0
Bogotá	99.6
Huila	99.3
Casanare	98.6
Vichada	97.5
La Guajira	97.4
Arauca	93.7
Amazonas	88.0
Guaviare	84.1

30. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 8/27)

Casanare	100.0
Sucre	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Cesar	100.0
Tolima	97.6
Bogotá	95.1
Atlántico	93.8
Norte de Santander	93.3
Meta	92.6
Bolívar	92.3
Risaralda	91.3
Nariño	90.9
Valle del Cauca	90.7
Antioquia	89.1
Putumayo	83.3
Santander	83.3
Caldas	80.4
Caquetá	80.0
Cundinamarca	70.8
Amazonas	25.0
La Guajira	0.0

31. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“El resultado del indicador, obedece a la articulación realizada con defensorías de familia, enlace nacional y trabajo personalizado con cada uno de los equipos para el registro de la información oportuna.”

Avances

“Se cumplió con las actividades establecidas”

32. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que lo-gran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/30)

Avances

“ En el mes de Junio de 2025, se programaron 4 sesiones del Comité de Adopciones los días 3, 10, 17 y 24 de Junio de 2025, Se realizaron 3 sesiones, (actas 022, 023 y 024), correspondientes al 3, 10, y 17 de Junio de 2025, se expidió una constancia de NO celebración, correspondientes al día 24 de Junio, sesión Nro. 025. En las citadas sesiones se presentaron cinco (5) NNA con características y necesidades especiales y NO se realizaron asignaciones. Se discutieron aspectos inherentes al programa de adopciones y al cumplimiento de Indicadores y metas. ”

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Cauca	100.0
Nariño	95.9
Risaralda	95.3
Antioquia	95.2
Tolima	94.7
Valle del Cauca	94.1
Meta	93.9
Santander	93.1
Bogotá	93.0
Caldas	92.9

33. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 98.4 % (Pos. 17/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Córdoba	100.0
Tolima	99.7
Boyacá	99.7
Bogotá	99.2
Valle del Cauca	99.0
Atlántico	99.0
Cauca	98.9
Caldas	98.4
Quindío	98.4
Nariño	98.1
Antioquia	97.8
Huila	97.7
Cesar	97.6
Bolívar	97.4
Magdalena	97.4
Chocó	97.2
Casanare	97.1
Cundinamarca	96.8
Risaralda	96.6
Santander	94.9
Arauca	94.7
Norte de Santander	94.5
Meta	91.8
La Guajira	90.5
Vichada	83.3

Amazonas	100.0
Guaviare	94.3
Putumayo	90.5
Huila	89.5
Guainía	89.5
Vaupés	87.5
Caquetá	86.5
Arauca	83.9
Atlántico	83.5
Vichada	80.0
San Andrés	78.0
Casanare	76.8
Cauca	75.8
Córdoba	72.3
Caldas	67.9
Cesar	64.5
La Guajira	60.8
Cundinamarca	60.5
Magdalena	60.4
Tolima	60.3
Bolívar	58.0
Norte de Santander	57.6
Bogotá	51.9
Boyacá	49.4
Sucre	49.4
Chocó	47.7
Meta	46.2
Risaralda	44.1
Nariño	41.6
Valle del Cauca	38.7
Antioquia	30.6
Quindío	24.6
Santander	24.6

Avances

“ En el mes de Junio de 2025 se socializaron y aprobaron 9 seguimientos favorables post-adopción, 6 de familia colombiana, 3 de familia extranjera. ”

Avances

“ Las actividades se han realizado, actualmente no encontramos en proceso contractual para iniciar actividades del PBS aprobadas. ”

34. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

Código: PA-46

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos)

Resultado: 24.6 % (Pos. 33/33)

35. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 98.0 % (Pos. 32/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	99.9
Bolívar	99.8
Risaralda	99.8
Córdoba	99.8
Atlántico	99.7
Valle del Cauca	99.2
Santander	99.2
Putumayo	98.9
Chocó	98.6
Quindío	98.0
Arauca	91.8

Norte de Santander	96.1
Huila	79.1
Arauca	62.5
Quindío	61.7
Guaviare	58.8
Guainía	57.1
San Andrés	55.2
Meta	54.9
Casanare	52.6
Caquetá	51.4
Caldas	50.5
Bogotá	49.7
Cundinamarca	48.5
Vichada	46.0
Cesar	41.6
Tolima	40.6
Sucre	39.8
Chocó	39.1
Cauca	38.6
Magdalena	36.7
Antioquia	36.3
Atlántico	35.4
Córdoba	31.1
Vaupés	27.8
Santander	23.9
Putumayo	23.2
Risaralda	22.2
Amazonas	20.8
Nariño	20.1
Bolívar	19.0
Valle del Cauca	14.0
Boyacá	1.4
La Guajira	0.3

Avances

“El PAC fue ejecutado de acuerdo con las metas establecidas, debido al seguimiento y control que realiza el Grupo Financiero de la Regional, informando constantemente los valores por ejecutar a los referentes financieros de los distintos programas para que gestionen su utilización o en caso contrario soliciten la devolución de manera oportuna ante la dependencia de la Sede Nacional que corresponda.”

Avances

“Desde la Coordinación del Grupo Jurídico, se estableció un plan de acción y el seguimiento a los supervisores para la radicación de las liquidaciones en SECOP II, el cual se viene cumpliendo en los términos esperados.”

36. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código: PA-64

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

Resultado: 61.7 % (Pos. 4/33)

37. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 53.8 % (Pos. 6/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

38. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/33)

Bogotá	100.0
Amazonas	66.7
Vichada	60.0
Guaviare	60.0
Arauca	55.6
Quindío	53.8
Risaralda	53.3
Caquetá	52.9
Sucre	51.9
Chocó	51.6
Magdalena	51.6
Córdoba	51.6
Cauca	51.2
Valle del Cauca	51.2
Norte de Santander	51.2
Bolívar	51.1
Nariño	50.8
Boyacá	50.4
Cundinamarca	50.4
Putumayo	50.0
Santander	50.0
Guainía	50.0
San Andrés	50.0
Casanare	50.0
Vaupés	50.0
Tolima	50.0
Meta	50.0
La Guajira	50.0
Huila	50.0
Cesar	50.0
Caldas	50.0
Atlántico	50.0
Antioquia	50.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se ha realizado asistencia técnica a los doce municipios y al departamento en el ciclo de gestión de política pública, en la actualidad se tiene que: Los territorios con los que cuentan con Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en ciclo de implementación son: Armenia, Circasia, La Tebaida, Finlandia, Génova, Buenavista. Los territorios que se encuentran en ciclo de formulación de la nueva política pública son: Salento, Calarcá y Gobernación. Los territorios que no cuentan con Política Pública y tampoco han iniciado su proceso de formulación son: Córdoba, Pijao, Montenegro y Quimbaya ”

Avances

“ Se ha realizado acompañamiento técnico a los doce municipios y al departamento del Quindío para la operación del SNBF. ”



PÚBLICA